



**Expediente 61/2015 (G: 35.871/2015)**

Negociado de Contratación de Servicios Públicos

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 10:10 horas del día 18 de mayo de 2016, se reúne la Mesa de Contratación en acto público cuya composición es la siguiente: D. Antonio Lorenzo Górriz, Concejal Delegado de Gestión Municipal que actúa como Presidente, Dña. Alicia Brancal Mas, Concejala Delegada de Participación, Igualdad y Vivienda, Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización Adjunta de Sección-Asesora por delegación del Interventor General Municipal, Dña. Mercedes Torán Monferrer, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, que actúan como Vocales y Dña. Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, que tramita el expediente de contratación y actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de dar cuenta del informe técnico de fecha 17 de mayo de 2016 emitido por Dña. Consuelo Leal Jiménez, Jefa de Sección de Desarrollo Urbanístico, D. Juan Barreda Barberá, Técnico de la Administración General y D. Carlos Cosmen García, Arquitecto Municipal, relativo a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente y proponer, en su caso, la adjudicación de la contratación de los Trabajos de elaboración del Informe de Viabilidad Económica y de la Memoria de Sostenibilidad Económica que se integrarán en el Plan General Estructural de Castellón de la Plana, aprobada mediante Decreto del Concejal delegado del Área de Derechos y servicios de fecha 12 de febrero de 2016 y cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 23 de fecha 23 de febrero de 2016.

El Sr. Presidente declara abierto el acto, al que asisten Dña. Esther Roig Sales, en representación de Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A., y D. Guillermo Gauchía Moreno en representación de José Ignacio García Campá y Asociados, S.L., dándose cuenta por la Secretaria de la Mesa del informe de fecha 17 de mayo de 2016 emitido por Dña. Consuelo Leal Jiménez, Jefa de Sección de Desarrollo Urbanístico, D. Juan Barreda Barberá, Técnico de la Administración General, presentes en el acto, en el que constan las puntuaciones relativas al sobre C con el siguiente resultado:

**Propuesta económica:**

LICITADORES	BAJA OFERTADA	TOTAL
<b>JOSÉ IGNACIO GARCÍA CAMPÁ Y ASOCIADOS, S.L.</b>	33%	20
<b>COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.</b>	32%	19,4

**Méritos académicos:**

LICITADORES	MIEMBROS	DISCIPLINA	PUNTUACIÓN	TOTAL
<b>JOSÉ IGNACIO GARCÍA CAMPÁ Y ASOCIADOS, S.L.</b>	M <sup>a</sup> Amparo Camarero Olivas	Lda. en Económicas	5 <sup>(1)</sup>	10
	José Ignacio García Campá	Arquitecto	5 <sup>(1)</sup>	
<b>COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.</b>	Jorge Rodríguez Toimil	Ldo. En Económicas	5 <sup>(1)</sup>	10
	Carles Esquerra i Corominas	Arquitecto	5 <sup>(1)</sup>	

## Méritos Profesionales

LICITADORES	MIEMBROS	DISCIPLINA	PUNTUACIÓN	TOTAL
<b>JOSÉ IGNACIO GARCÍA CAMPÁ Y ASOCIADOS, S.L.</b>	M <sup>a</sup> Amparo Camarero Olivas	Lda. en Económicas	3	6
	José Ignacio García Campá	Arquitecto	3	
<b>COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.</b>	Jorge Rodríguez Toimil	Ldo. En Económicas	0	0
	Carles Esquerra i Corominas	Arquitecto	0	

La Secretaria de la mesa hace constar que los 0 puntos obtenidos por la licitadora Coordinadora de Gestión de Ingresos S.A., se deben a que no se tiene constancia de justificación de que se haya participado en ninguna administración.

Asimismo, da lectura de la puntuación total obtenida por los licitadores según los criterios cuantificables de forma automática:

LICITADORES	PROPUESTA ECONÓMICA	MÉRITOS ACADÉMICOS	MÉRITOS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN FINAL
<b>JOSÉ IGNACIO GARCÍA CAMPÁ Y ASOCIADOS, S.L.</b>	20	10	6	<b>36</b>
<b>COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.</b>	19,4	10	0	<b>29,4</b>

Por tanto, las puntuaciones totales quedan de la siguiente manera:

LICITADORES	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
<b>JOSÉ IGNACIO GARCÍA CAMPÁ Y ASOCIADOS, S.L.</b>	18	36	54
<b>COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.</b>	13	29,4	42,4

A la vista del contenido del referido informe, que la Mesa de Contratación hace propio, la Mesa propone la adjudicación del contrato de los Trabajos de elaboración del Informe de Viabilidad Económica y de la Memoria de Sostenibilidad Económica que se integrarán en el Plan General Estructural de Castellón de la Plana a José Ignacio García Campá y Asociados, S.L., por resultar sus ofertas las más ventajosas económicamente para los intereses municipales de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 11<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dándose por concluido el acto sin formularse protestas ni reclamaciones, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.